

Repara tu Deuda Abogados cancela 46.937 ? en Madrid con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 04-04-2023 | 09:55



reparatudeuda.es

El Juzgado de Primera Instancia nº89 de Madrid ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado así exonerada de una deuda de 46.937 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Tal y como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿estuvo en dos trabajos y tenía unos ingresos razonables. Durante varios años le fue bastante bien y, por ello, solicitó alguna tarjeta y préstamos ya que podía hacerse cargo de ellos. Más tarde perdió uno de los dos empleos, por lo que empezó a generar retrasos y más deudas. Por desgracia, luego perdió también el segundo trabajo. Ello le llevó a no poder pagar a ninguno de los bancos. Ante esta coyuntura, acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de solución?.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015. Aunque todavía existe un relativo desconocimiento acerca de su funcionamiento, cada vez son más personas las que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente.

Más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su caso en manos del despacho de abogados para poder tener una nueva vida desde cero, saliendo de los listados de morosos, accediendo a nueva financiación y pudiendo registrar posibles bienes a su nombre.

Los casos de éxito demostrables con sentencias son una de las claves para elegir correctamente y no caer en engaños víctimas de información atractiva pero falsa. Por esta razón, Repara tu Deuda Abogados pone a disposición de cualquier persona las sentencias dictadas por los juzgados españoles en las que ellos han participado. ¿Nuestros casos -explican los abogados del

despacho- se pueden verificar. Además, muchos de los exonerados recomiendan a otras personas que se acojan a la ley, una vez que han comprobado los beneficios de haberlo hecho ellos?.

Javier Cárdenas colabora con el despacho de abogados como Defensor del Cliente para ayudar en cualquier posible trámite entre el despacho y la persona interesada. ¿Se trata de una legislación -declaran los abogados- que permite a las personas arruinadas salir de la espiral de deudas en la que se encuentra. Es importante toda ayuda que contribuya a este objetivo?. Además de la tramitación de la ley, el despacho incluye entre sus servicios la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Autor: Redacció